



5-9204

Medellín, 18 de Marzo de 2020

Señor
Pedro Luis Hincapie Vélez
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Norte
SENA Regional Antioquia

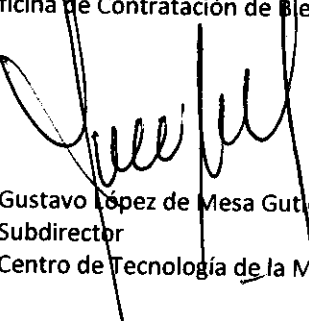
Asunto: Designación de Supervisor

Respetado señor Hincapie Vélez:

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, decretos reglamentarios, y en estricto cumplimiento a la resolución 000202 del 10 de Febrero de 2014 y dada la competencia que tiene sobre el objeto del contrato, le informo que ha sido designado como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.1451695 del 17 de Marzo del 2020, suscrito con **SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO**, cuyo objeto es **Suministrar alimentación para los trabajadores oficiales del Complejo Norte Compuesto por el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, Centro Textil y de Gestión Industrial y el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia**, por valor de \$45.930.000.

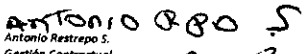
El expediente completo del proceso con todos sus anexos reposa en www.colombiacompra.gov.co, Link <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1150109&isFromPublicArea=True&isModal=False> y en la oficina de Contratación de Bienes Servicios y Logística, los documentos propios al Centro.

Cordialmente,

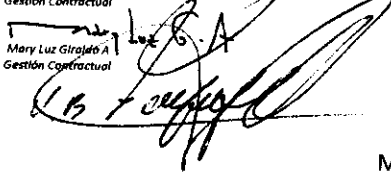

Gustavo López de Mesa Gutiérrez
Subdirector
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

NOTIFICADO: _____

Proyectó:


Antonio Restrepo S.
Gestión Contractual

Revisó:


Mary Luz Giraldo A.
Gestión Contractual

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Calle 104 N° 67 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1



Certificado No
SC-CER339981



Certificado No
CO-SC-CE-R2000811